

Mayo 29/807. Santº del Estero Mayo 8 de 1861.

Cariño Sr. D.
 Rufino de Elzalde.

Estimado amigo: he tenido el gusto de recibir en apuro
 tu carta, fecha 22 del pº, en que V. me dirige sus cordiales
 felicitaciones por el triunfo de Margar, alcanzado por el Ejército
 del Norte sobre los traidores a la Patria en la Provº de la Rioja.

Permeado de la importancia de aquel glorioso hecho de
 armas, de los beneficios que él está llamado a producir en pro
 de la nacionalidad, agradezco y retumbo a V. sus felicitaciones de
 la manera mas sincera y ardiente.

Espero que aquel triunfo, alpar que producirá sus
 beneficios en favor de la consolidacion de la actualidad de la
 República, ha de traer por consecuencia inmediata y necesaria el
 castigo a los criminales. Creo que ya es tiempo que el brazo fuerte
 de la Nacion ejerza la accion severa de la justicia sobre la ca-
 beza de los que periódicamente vienen ensangrentando el suelo
 de la Patria, con gran dano de nuestros creditos esterior y del
 poder de la Autoridad que rege los destinos del pais.

Los fuertes de esta Provº y la de Humahuac, que ocupaban
 la Rioja se hallan ya en marcha regresando, habiendo precipitado
 en salida, de allí, el aviso dado, por el Gobierno de Humahuac,

al General en Jefe del Ejército, de la sublevacion en tanto iniciada por
los Caballos Caidos Lopez y Latona; movimiento que no ha tenido
toda la estension que al principio le atribuyeron; y que por
su insignificancia ha desaparecido completamente. Los Reges y
Batallones, están todos pacificados, lo mismo que las Provs.
de Ciego, así como en queda ya al Gobierno Civil sin la aten-
cion de algunas estancias, que confío como V. me anuncia
ha de terminarse pronto de una manera honrosa p.^a la Republica.

Soy con agrado de V. apdo amigo S. S.
Acedon Barrera.